



“
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 1004/2020

VISTO:

El TEA N° A-01-00022604-8/2020, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Jorge Atilio Franza, en su carácter de Presidente de la Sala III, de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, solicita el pase y designación extraordinaria por razones de servicio del agente Sergio Alejandro Benavidez con el cargo de Secretario de Cámara para prestar funciones en la Vocalía a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 368/2020-SISTEA, que el agente Sergio Alejandro Benavidez, se encuentra confirmado en la planta permanente, con el cargo de Secretario de 1° Instancia, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 02, conforme Resolución CM N° 1086/2010.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires-excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer el pase y designación del agente Sergio Alejandro Benavidez, Legajo N° 21, para que se desempeñe con el cargo de Secretario de Cámara en la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas (Vocalía Dr. Franza), con carácter extraordinario, mientras subsistan las razones de servicio.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 02, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala III de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas (Vocalía Dr. Franza), a la



“

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2020: Año del General Manuel Belgrano”

Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1004/2020